



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Exp.0044230/2011

CORDOBA, 09 de septiembre de 2011

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Profesora Titular de Medicina II del HTCA, Prof. Dra. Norma Pilnik, en la que solicita las designaciones de los Médicos Elsa T. Tisera y Hernán Gustavo Juárez en los cargos de Profesor Adjunto (S) y Profesor Asistente (S) respectivamente;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno del Sr. Secretario Técnico;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Designar interinamente a la Sra Méd. Elsa Teresita TISERA (Leg.31673) en el cargo de Profesor Adjunto (S) en Medicina II, UHMI Nro 5, HTCA, desde el 1-9-2011 al 31-3-2012 o antes si el mismo fuese provisto por concurso. Asimismo se le concede licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (S), por igual período, conforme al art. 13 Ap. II inc. e) Dto 3413/79.

ART.2º: Designar interinamente al Sr. Méd. Hernán Gustavo JUAREZ (DNI 27.655.934) en el cargo de Profesor Asistente (S), en reemplazo por licencia de la Méd. Elsa T. Tisera, en Medicina II, UHMI Nro 5, HTCA, desde el 1-9-2011 al 31-3-2012 o antes si la Méd. Tisera se reintegrase.

ART.3º: Los Señores Elsa Teresita TISERA y Hernán Gustavo JUAREZ deberán concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ART.4º: Protocolizar y comunicar.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

3521